

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016

### **ZIPPAK ECUADOR S.A.**

#### **1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO**

La Compañía Zippak Ecuador S.A., con número de Registro Único de Contribuyentes RUC 1792324777001, expediente de la Superintendencia de Compañías número 140161 y Patente del Municipio Metropolitano de Quito número 282028, se constituyó el 21 de julio de 2011 con resolución número SC.IJ.DJC.Q.11.003070 del Director Jurídico de Compañías, bajo el número 2421 del Registro Mercantil en el Distrito Metropolitano de Quito del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, de nacionalidad ecuatoriana, tipo de Compañía: Anónima y su Plazo Social hasta 21 de julio de 2061. Su objeto social principal consiste en la comercialización nacional o internacional de empaques y perfiles plásticos, al por mayor y al detal, además de cualquier actividad comercial y civil lícita.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables de Zippak Ecuador S.A., están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera N.I.I.F., que en su caso, aplica NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES.

El propósito de la aplicación de NIIF PYMES es lograr transparencia financiera a nivel nacional e internacional, proporcionando información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, información útil para la toma de decisiones.

##### **a) Base Para la Presentación**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron preparados basado en NIIF PYMES y acogiendo las disposiciones de los Organismos de Control respectivos: Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

##### **b) Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Para efectos de la presentación del Estado de Situación Financiera, se considera el saldo conciliado bancario, caja chica y fondo rotativo. Todos los cobros de clientes (depósitos y transferencias) y los pagos a proveedores y otros (cheques y transferencias) se los realiza por medio de la cuenta bancaria, no se paga ni se registra cheques con fechas futuras.

##### **c) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se registran sin provisiones por incobrables debido a que la mora en pago por parte de los clientes no supera los noventa días.

##### **d) Inventarios**

La mercadería se registra al costo a lo que se suman los impuestos aduaneros y los costos derivados de los pagos a los agentes aduaneros y los operadores logísticos. Las salidas de inventario se registran de acuerdo al costo de cada referencia del producto.

**e) Propiedad planta y equipo**

Dentro de este activo tenemos el equipo de computación cuya depreciación anual es del 33,33%

**f) Utilies de oficina.**

Los valores pagados por útiles y suministros de oficina se los carga directamente al gasto siempre y cuando su valor sea inferior a ciento cincuenta dólares.

**g) Participación Trabajadores**

Conforme a las disposiciones laborales legales vigentes, existe la participación del 15,00% sobre las utilidades del ejercicio, antes de impuestos, al 31 de diciembre de 2016 la Compañía registra un trabajador bajo relación de dependencia que tiene derecho al porcentaje vigente esto es \$4.353,86.

**h) Impuesto a la Renta**

Siguiendo la norma legal vigente, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la utilidad del ejercicio de la Compañía está gravada para el año 2016 con una tarifa del 22,00% y adicionalmente el cálculo del impuesto mínimo considerando el anticipo registrado en el ejercicio inmediato anterior de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 0,20% del patrimonio total
- 0,20% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta
- 0,40% del activo total, menos cuentas por cobrar
- 0,40% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta

A la suma de estos porcentajes se resta las retenciones en la fuente del impuesto a la renta del presente ejercicio económico y su resultado de paga en dos cuotas en los meses de julio y septiembre. En este año el resultado de la resta en negativo por lo que no existe anticipo a pagar; el valor determinado para el próximo año es de \$5.583,38.

**i) Reserva Legal**

De conformidad a la constitución de la Compañía y a la Ley de Compañías, de la utilidad líquida anual, se debe destinar una cantidad no menor al 10,00% a formar parte de la Reserva Legal hasta que éste ascienda al 50,00% del capital pagado. Este límite está cubierto.

**j) Situación Tributaria**

El Servicio de Rentas Internas, en su calidad de Autoridad Fiscal mantiene el derecho de revisar los Estados Financieros.

### 3. IMPUESTO A LA RENTA

El cálculo del Impuesto a la Renta para el ejercicio 2016 es:

*Expresado en US dólares*

Utilidad del Ejercicio antes de impuesto a la renta	<b>29.025,75</b>	
(-) 15% Participación trabajadores	<b>(4.353,86)</b>	
(+) Gastos no deducibles	1.927,53	
(=) Utilidad gravable		26.599,42
(-) 22,00% Impuesto ejercicio económico		<b>(-) 5.851,87</b>
(=) Utilidad Neta		<b><u>18.820,02</u></b>

### 4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el Capital Social de la Compañía es de \$ 800,00 (ochocientos dólares) y está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 (un dólar) cada una, pagado al 100%.

### 5. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al treinta y uno de diciembre de dos mil quince el patrimonio se fue de \$137.019,54, los resultados del presente ejercicio económico incrementan el patrimonio en \$18.820,02 hasta llegar a \$155.839,56.

### 6. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de la elaboración del los Estados Financieros y sus notas respectivas, no se han producido eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre esta información.



Revelo Torres Pablo X.  
RUC 1712781697001  
Contador